



Buenos Aires, *1* de Junio de 2015

RES. PRESIDENCIA N° *501* /2015

VISTO:

MEMO PRES CAGyMJ N° 440/2015, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memo de referencia el Dr. Juan Sebastián De Stefano, Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial, solicita la designación interina del Dr. Alejandro Lucas Ordoñez en la Dirección General de Factor Humano con el cargo de Prosecretario Administrativo.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que intervino la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

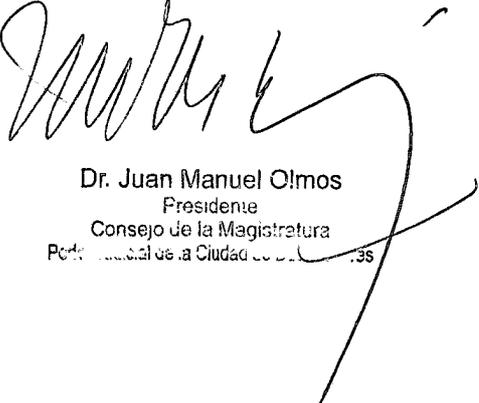
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar al Dr. Alejandro Lucas Ordoñez, DNI N° 10.202.639, con el cargo de Prosecretario Administrativo en la Dirección General de Factor Humano.

Art. 2°: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el Art. 1° deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, Secretaria Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° *501* /2015



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires